

AJDIP/245-2018

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
23-2018	14-06-2018	MMH	INMEDIATO

Considerando

- 1-Que mediante el acuerdo de Junta Directiva AJDIP/040-2018 se aprobó autorizar por una única vez se rehabilite las licencias de pesca comercial, que se hubieren vencido sin haber solicitado previamente la prórroga de la misma.
- 2-Que mediante el oficio DRG- DRG-115-06-2018 del 05/06/2018, el señor Ricardo Gutiérrez Vargas, Director Regional de Guanacaste, traslada al señor Marvin Mora Hernández, Director de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas la solicitud de rehabilitación de la siguiente licencia:
 - Embarcación Ismely, Matrícula GPC-9317, Propietario: German Cascante Jarquín, tipo de pesca: Moluscos, Langosta- Peces Comestibles.
- 3-Que mediante el oficio DGOPA-39-2018, el señor Marvin Mora Hernández emite recomendación Favorable para que la Junta Directiva autorice, salvo mejor criterio, la rehabilitación las licencias supra indicadas.
- 4-Escuchado el oficio DGOPA-39-2018, presentado por el señor Mauricio Méndez Trejos, luego de deliberar, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1-Autorizar la rehabilitación de la licencia:
 - Embarcación Ismely, Matrícula GPC-9317, Propietario: German Cascante Jarquín, tipo de pesca: Moluscos, Langosta- Peces Comestibles.
- 2-Comunicar al señor Martín Méndez Hernández, de la Oficina Regional de El Coco, para que proceda conforme a lo indicado.
- 3-Acuerdo firme.

Cordialmente;



MBA. Mauricio Méndez Trejos
Secretario a.i. de Junta Directiva
INCOPECSA